HOY ESCRIBEN SANTIAGO DAMMERT, IVÁN ARENAS, SANDRO MARCONE Y RICHARD ARCE

ESTE ES EL CÓDIGO PARA EL SORTEO

HOY

Perú 21

DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8218 VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2025
S/2.00



Miraflores le dedica un mural a Pedro Suárez-Vértiz

/// PÁG. 18



ESTADIO DE LEGADO

LO QUE FALTABA, GOBIERNO MANEJARÁ AHORA, A TRAVÉS DEL IPD, LOS 370 MILLONES DE SOLES DEL PRESUPUESTO DE LOS PANAMERICANOS QUE SE HABÍA MANTENIDO AUTÓNOMO

LOS WAYKIS

ASALTAN EL LEGADO

> La responsabilidad política es del ministro de Educación, Morgan Quero.

/// PÁGS. 2-3



ESTADIO IPD PIURA

SBS detecta 18 aplicativos de préstamos 'gota a gota'

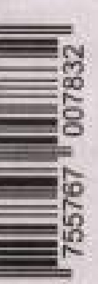
¡DENUNCIE! NO SE QUEDE CALLADO

/// PÁG. 8



Lea la columna de **Aldo MARIÁTEGUI**

/// PÁG. 13



ACTUALIDAD



"Yo creo que es pésimo. Legado estaba funcionando bien. Entonces, si estaba funcionando bien, ¿por qué deshacerlo? Yo critico eso".
Rafael López Aliaga
Alcalde de Lima

EL OTRO PARTIDO. Incapaz de mantener importantes escenarios deportivos a su cargo y con una pobre ejecución presupuestal, el ente rector del deporte se alista a administrar los recursos y el dinero de un impecable proyecto que acaba de eliminar el Gobierno, bajo la sombra de los 'Waykis'.

¿Por qué es tan apetitoso para el IPD el millonario presupuesto del Legado?

Si desatender la infraestructura que tiene a su cargo o dejar de ejecutar el total del presupuesto que se le asigna, fuesen disciplinas deportivas, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) ya habría ganado muchísimas medallas.

El Proyecto Especial Legado ha quedado extinguido. Todas sus funciones, todos sus recursos, las sedes deportivas que supo mantener de manera impecable y sus más de 139 millones de soles de presupuesto serán administrados dentro de muy poco tiempo por una entidad que prefirió que crezca maleza en lugar de césped en el estadio Miguel Grau de Piura, y que cedió en uso el estadio Elías Aguirre de Chiclayo, abandonado por falta de mantenimiento, al Gobierno Regional de Lambayeque.

Los casi 370 millones de soles que supondrá la realización de los próximos Juegos Panamericanos Lima 2027 también entrarán a las arcas del IPD, una entidad que solo desembolsó el 54.5% de su presupuesto para proyectos de inversión en 2024.

El año pasado a esta institución se le asignó para estos proyectos un Presupuesto Institucional de Apertura de S/3'412,531. Sin embargo, dicho monto bajó en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a S/1'743,594.

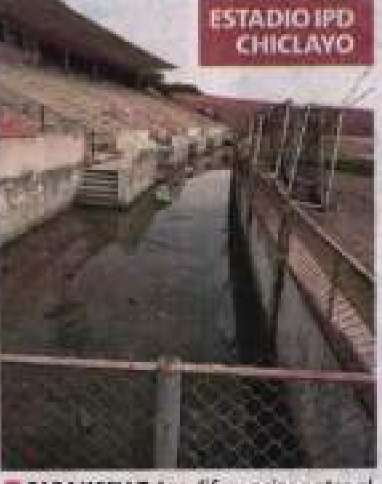
Pese a esta reducción, y de acuerdo con el portal de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), solo registró una ejecución del 54.5% del PIM, es decir que casi la mitad no se invirtió.

Es probable que la distribución presupuestaria que se asignaba a Legado sufra modificaciones en este proceso. Se desconoce cómo se gestionarán a partir de ahora estos recursos, en una entidad en la que, según investigaciones fiscales, se habría jugado otra clase de partidos que tendrían como figura principal a Nicanor Boluarte, el hermano de la presidenta de la República quien ayer con su firma certificó el acta de defunción de Legado en las normas legales del diario oficial.

Y es que si hay una institución del Estado donde el otrora prófugo hermano presidencial impuso su poder con descaro, esa fue el IPD.

Las fiscales a cargo del sonado caso Los Waykis en la Sombra, donde se acusa a Nicanor de ser uno de los cabecillas de una organización criminal que usó el Estado para beneficiarse, han recogido varios testimonios que incluyen confesiones de colaboradores eficaces que aseguran que el hermanísimo colocó de manera irregular a personas de su confianza en el aparato estatal.





CARA Y SELLO. Las diferencias entre el trabajo de Legado y del IPD saltan a la vista: por un lado, impecables sedes de nivel internacional, por el otro, vergonzosa realidad y poco interés.

DATO

El extinguido Proyecto Especial Legado administraba las sedes de la Videna; el Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres, en Villa María del Triunfo; el Polideportivo de Villa El Salvador; el Complejo Panamericano en la Costa Verde; y el Centro de Alto Rendimiento (CAR) Punta Rocas, en la playa Punta Negra, además de la Villa Panamericana.

PRIMER COPAMIENTO

Uno de esos colaboradores narró con detalle cómo el exjefe del IPD, Guido Flores Marchan, fue designado gracias al poder de Nicanor. Según el testimonio recogido, la designación de Flores fue pura 'pantalla'.

El hombre que realmente operó dentro del IPD, entre 2022 y 2023, a nombre de Nicanor Boluarte, fue Víctor Hugo Torres Merino.

Este personaje, otro de los investigados por la Fiscalía en este caso, es el 'primo' de los hermanos Boluarte. Se decían así de cariño porque crecieron juntos en Apurímac. Según un colaborador iba a ser nombrado presidente del IPD, pero no cumplía los requisitos. Era profesor en su propia escuela privada en Ate Vitarte y su poca preparación profesional hizo que Boluarte cambiara sus planes iniciales y designara en la presidencia a Flores Marchan.

El poder del 'primo' quedó en evidencia cuando las cámaras del dominical *Panorama* lo grabaron ingresando y saliendo de las instalaciones del IPD sin registrar sus visitas. Incluso se mostraron fotografías de reuniones institucionales entre el paisano de los Boluarte y Flores Marchan.

Ahí no queda todo: denuncias periodísticas evidenciaron que varios trabajadores del IPD eran del entorno de los primos Nicanor y Víctor Hugo. El año pasado se mostró cómo un trabajador del colegio particular de Torres Merino fue contratado en la institución que 'dirigía' Flores Marchan.

MÁS 'WAYKIS' EN EL EQUIPO

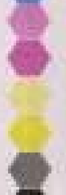
Al saltar a la luz el caso Waykis en la Sombra, el señalado por un colaborador como presidente de 'pantalla' del IPD se vio obligado a renunciar, por lo que tuvo que comunicar su decisión al Ministerio de Educación, que por ese entonces ya era dirigido por Morgan Quero, asesor presidencial de Dina Boluarte e íntimo amigo de Nicanor.

Luego, el escudero de la mandataria designó a Federico Tong Hurtado al frente de esta institución, quien ahora tendrá entre sus manos, listas para administrar, los apetitosos millones de soles que heredará de Legado y que serán transferidos a las cuentas del siempre sensible IPD.

En septiembre último, durante la audiencia de prisión preventiva contra los implicados en este caso, la fiscal Melissa Angulo señaló que Nicanor Boluarte condicionó la designación de Flores Marchan como jefe del IPD a cambio de que este apoye a su partido Ciudadanos por el Perú.

Para la integrante del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder la intención del hermano presidencial era copar esta institución estatal con personas allegadas a él.

El IPD corre solo esta carrera, con más infraestructura y suculentos millones de soles más por administrar.



ENTREVISTA | **CARLOS NEUHAUS.** Expresidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2019.

"Me preocupa ese afán de controlar"

MAYRA CALDERÓN
lmayra.calderon@peru21.pe

El expresidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2019, Carlos Neuhaus, no ve una razón seria que justifique la extinción del Proyecto Especial Legado.



PENA. "Es como si me hubieran arrancado un hijo".

¿Por qué sacar algo que funciona y entregarlo a algo que no sabemos cómo va a funcionar?
Hay un refrán que dice: "Lo que funciona, no lo cambies". Lo que ha pasado es muy sospechoso. Si uno pone una manzana podrida a lado de una manzana que está bien, simple y llanamente la manzana podrida va a podrir la otra manzana.

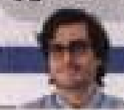
¿Qué cree que hay detrás de esta decisión del Ejecutivo de extinguir Legado? Porque no solo hay infraestructura en juego también muchos recursos.
Mira, yo no quiero pensar qué hay detrás de esta decisión, se me pasa muchas cosas por la cabeza que seguramente los periodistas de investigación van a conseguir, pero la verdad que no veo una razón seria. Solo sé que se hizo una buena tarea en Legado y ahora se la vuelan.

¿Hay duplicidad de funciones como argumenta el Ejecutivo?
La verdad es que no hay ninguna duplicidad. El IPD nunca ha tenido esas sedes y siempre Legado las ha puesto a disposición de los deportistas, o sea, uno va a Legado y ve todo el tiempo a deportistas practicando, entrenando, chicos aprendiendo a nadar, todo funciona.

¿Hay un afán de controlar esta infraestructura con fines oscuros o pocos claros?
Sí, la verdad es que me preocupa este afán de controlar, de tener todo a un único mando, cuando la organización del IPD fundamentalmente debe de preocuparse que los deportistas sean bien atendidos y eso no está sucediendo. Te voy a dar un ejemplo: en la misma Videna que maneja el IPD hace seis meses no funciona el ascensor y los paradeportistas que están en silla de ruedas tienen que buscarse otro lugar donde alojarse. Esa es la realidad, la total falta de empatía. Y ya lo saben en el nivel más alto del IPD.

¿Cree que los Juegos Panamericanos de 2027 estén en riesgo?
Espero que no, pero creo que sí va a afectar la calidad de los juegos. A mí me encantaría que lo hagan mejor que yo y el equipo que me tocó liderar, pero, en fin, esa es la realidad.

En términos de excelencia deportiva, de respaldo a los deportistas, ¿qué representa para usted la desaparición de Legado?
Es como si me hubieran arranchado un hijo.



ANÁLISIS

SANTIAGO DAMMERT // Arquitecto

'Se destruye de un plumazo años de trabajo exitoso'

El día miércoles 12 de febrero, el gabinete anunció la eliminación del Proyecto Legado y la transferencia de sus funciones al Instituto Peruano del Deporte (IPD). No hay peor noticia para el desarrollo de la infraestructura deportiva en el Perú; esta pésima decisión pone en riesgo instalaciones deportivas valorizadas en cientos de millones de dólares ejecutadas para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Lima 2019, y destruye de un plumazo años de trabajo exitoso por parte de una de las pocas entidades públicas eficientes que aún nos quedaban.

Varios atletas, como el medallista olímpico Stefano Peschiera, han expresado su preocupación sobre la incertidumbre que genera el cierre del proyecto Legado para los deportistas. No es para menos, tomando en cuenta el abismal historial del IPD, que incluye una deficiente gestión de las sedes deportivas que tiene bajo su autoridad y las múltiples denuncias de falta de apoyo por parte de atletas de todas las disciplinas. Es decir, el IPD no ha demostrado cumplir con lo mínimo de sus competencias y ahora el Gobierno le ha otorgado la responsabilidad por la operación y mantenimiento de sedes deportivas de alta complejidad, que requieren un mantenimiento preventivo muy específico que escapa las capacidades de la institución.

Con esta fatídica decisión, el Gobierno ha dado una estocada final a una de las pocas entidades públicas que generaban orgullo entre la población.

Los logros del Legado son varios. Primero, la institución cuenta con un equipo altamente capacitado en gestión de proyectos, que ha sabido aplicar su experiencia para organizar decenas de eventos deportivos internacionales, entre ellos mundiales, bolivarianos y panamericanos, desde la formación de la entidad. Este capital humano es invaluable e instrumental para el éxito.

La firma del primer contrato de "facilities management" u operación y mantenimiento de infraestructura firmado por una institución pública es otro hito importante. Este contrato, adjudicado por concurso público, permite el mantenimiento de las sedes deportivas por una sola empresa especializada con la capacidad de brindar el complicado mantenimiento que requieren el estadio atlético, las piscinas olímpicas, velódromo, canchas de hockey, vóleibol y demás instalaciones de alto rendimiento. Esta capacidad no la tiene el IPD, y con la eliminación de Legado queda en suspenso la continuidad futura de los contratos de mantenimiento.

La operación y mantenimiento ha tenido como resultado que las sedes gestionadas por Legado se mantengan en estado impecable. Esto significa que nuestros atletas, que reciben mínimo apoyo del Estado, hayan podido hasta ahora entrenar en sedes bien gestionadas con estándares de nivel mundial.

Por otro lado, el Biomédico, un gimnasio profesional para uso exclusivo de las federaciones deportivas, fue inaugurado en 2023 y cuenta con equipos para el entrenamiento y la rehabilitación valorizados en millones de dólares. ¿Realmente considera el Gobierno que el IPD es su mejor custodio?

Con esta fatídica decisión, el Gobierno ha dado una estocada final a una de las pocas entidades públicas que generaban orgullo entre la población por su excelencia en la gestión y sus buenos resultados para el deporte peruano. Asimismo, pone en duda la organización de los Panamericanos de 2027, de la cual se ha anunciado poco y que, como van las cosas, parece encaminada a ser otro desastre más de una extensa lista de fracasos.

EDITORIAL

Un puñado de mentiras

Todavía no inicia oficialmente la campaña presidencial y Martín Vizcarra, procesado por corrupción y sobre quien pesa una inhabilitación para ocupar cargos públicos, ya recontrató a su exasesor político, el argentino Maximiliano Aguiar, para su campaña presidencial.

Es evidente que la humildad que exhibe Vizcarra en TikTok, donde incluso aparece en pijama, es una falsa careta para engañar a incautos. Está claro que detrás de sus tontísimas apariciones en redes sociales —repitiendo nimiedades o friendo huevos— hay un viejo zorro que ambiciona tomar el poder en 2026.

Sin embargo, más allá de lo que haga o deje de hacer con su imagen lo que Vizcarra está haciendo en realidad es mentir y engañar a los peruanos que cometen el error de confiar en sus palabras. Martín Vizcarra sabe, positivamente, que no podrá postular: el Congreso lo ha inhabilitado políticamente, pero, además, hay seis testigos que han declarado en el Poder Judicial que cobró cuantiosas coimas mientras era gobernador de la región Moquegua.

Si bien ha trascendido que su astuta estrategia implicaría victimizarse y poner como candidato a su hermano Mario para gobernar él tras bambalinas, primero tendría que burlar a la justicia y librarse de la sentencia que pronto le llegará.

Por supuesto, no deja de llamar la atención cómo paga el exmandatario a tan costoso publicista. El argentino Maximiliano Aguiar no será el operador del Foro de Sao Paulo, Luis Favre; aquel estratega político vinculado a la empresa Odebrecht que llevó al poder, por ejemplo, a Ollanta Humala, pero, por lo menos, debe cobrar la mitad y Vizcarra, a quien le encanta hacerse la víctima, no se cansa de asegurar que ni siquiera cobra la pensión vitalicia que le correspondería por haber ocupado el sillón presidencial.

La realidad se está convirtiendo en una farsa: personajes que no están permitidos de candidatear, con procesos como los que la justicia le sigue a Martín Vizcarra o con antecedentes como los que cargarán de por vida Antauro Humala y Vladimiro Montesinos, no se cansan de mentirles a los ciudadanos más despistados. Les siguen contando cuentos, narrándoles falsedades, diciéndoles que serán candidatos a la presidencia de la República, que solo ellos salvarán al Perú.

¡Es un triste escenario! Para eso usan las redes sociales, para utilizar y engañar a un amplio grupo de peruanos.

CORTITAS

CÉSAR ACUÑA

Todo le resbala

Ya no sabemos si reír o ponernos a llorar. El gobernador regional de **La Libertad**, sí, el aliado de la presidenta **Dina Boluarte**, **César Acuña Peralta**, no parece estar preocupado por los asaltos, robos y asesinatos que golpean a la región. "Desde diciembre hasta ahora no hay ningún secuestro, no hay amenazas a empresarios, ahora lo que hay es bastante extorsión y las bombas...", declaró muy relajado a los periodistas. O sea, en La Libertad no pasa nada. Vergüenza ajena.



RAÚL PÉREZ-REYES

Sí pero no, no pero sí

A pocas semanas de la inauguración del nuevo terminal del **aeropuerto Jorge Chávez**, el Gobierno sigue enredándose en sus explicaciones para disfrazar su incompetencia. Esta vez fue el turno del ministro de **Transportes y Comunicaciones**, **Raúl Pérez-Reyes**, quien aseguró que los dos puentes de acceso al terminal "no son precarios, están muy bien hechos y no son provisionales". Peeero, ojito, ahí nomás precisó que cuando el puente Santa Rosa esté concluido, el segundo puente modular será reemplazado por otro igualmente metálico". ¿No que no eran provisionales? ¿En qué quedamos?

KELLY PORTALATINO

Amor ciego

Y en vísperas del **Día del Amor y la Amistad**, la congresista por **Perú Libre**, **Kelly Portalatino** —sipi, la misma que se chateaba con **Vladimir Cerrón** estando ya él en la clandestinidad— salió a lanzarle flores a su alicaído líder, y añadió que tiene fe "en que él pueda tener todas las condiciones necesarias para ser candidato" en **2026**. Además, agregó que su líder partidario "es el único" que podría indultar a **Pedro Castillo**. Uhm, ¿de verdad? ¿No dijo Cerrón que el profe fue un "fraude electoral" y lo había decepcionado? Vaya, vaya, todo lo que se hace por ganar los votos de los incautos castillistas.

JOAQUÍN RAMÍREZ

Amor de lejos

Parece que **Joaquín Ramírez**, alcalde de **Cajamarca** y otrora financista de **Fuerza Popular**, ha quedado curado del fujimorismo. Consultado sobre la posibilidad de un retorno a la agrupación naranja —de la que fue secretario general y se alejó hace casi nueve años—, se le esfumó la sonrisa del rostro, y dijo que ahora "está trabajando en su región". Uhm, ¿Y **Keiko Fujimori**?



DANIEL MAURATE

Consejitos

El ministro de **Trabajo**, **Daniel Maurate**, se mostró a favor de que se hagan cambios en el sistema previsional si alguna empresa se está aprovechando de ello o se está dando un maltrato a los pensionistas. "Si hay algún problema, si algo está funcionando mal, hay que corregirlo", comentó. Bueno, bueno, en el **Ministerio del Interior** tampoco funcionan las cosas bien, a ver si le traslada el consejito a la presidenta **Dina Boluarte**.

ZOOM.21



DIRIS LIMA NORTE

ÚSALO. Ayer se celebró el 'Día Internacional de Condón'. Las brigadas móviles urbanas realizaron la difusión del uso del preservativo, asimismo ofertaron el tamizaje de ITS/VIH y hepatitis en zonas de socialización de población clave, facilitando el acceso a un diagnóstico oportuno. En esta oportunidad, un equipo de la Diris Lima Norte realizó una salida en el distrito de Comas, entregando preservativos a los usuarios.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926936160 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"Es inaudito, no da una buena señal. Esto no debería estar pasando cuando nos aproximamos a un proceso electoral".
Javier Bedoya Denegri
Secr. Gral. del PPC sobre demora en la notificación del PJ en caso A.N.T.A.U.R.O.

JUNTA ABRIÓ PROCEDIMIENTO CÉLERE CONTRA JANET TELLO QUE PUEDE CONCLUIR CON SU SALIDA EN 10 DÍAS

JNJ aún no notifica a titular del PJ sobre proceso

"Decisión no abona al fortalecimiento de las instituciones democráticas", expresó la magistrada.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) abrió un procedimiento disciplinario inmediato contra la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, y otros cuatro jueces que puede concluir con la destitución de todos.

Fuentes consultadas por **Perú21** indicaron que la decisión fue adoptada en una votación realizada a propósito del informe que emitió el miembro Gino Tomás Ríos Patio.

Ríos Patio acogió la denuncia que interpuso en 2024 el coronel PNP (r) Julio Cadenillas Díaz, quien se quejó de los magistrados porque, siendo miembros de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema, rechazaron su casación con la que pretendía retornar a la actividad policial invocando supuestamente una ley derogada.

Cadenillas fue pasado al retiro en febrero de 2014, junto a otros dos oficiales, por irregularidades en su rendición de cuentas de un viaje de trabajo que hizo a Arequipa en agosto de 2013.

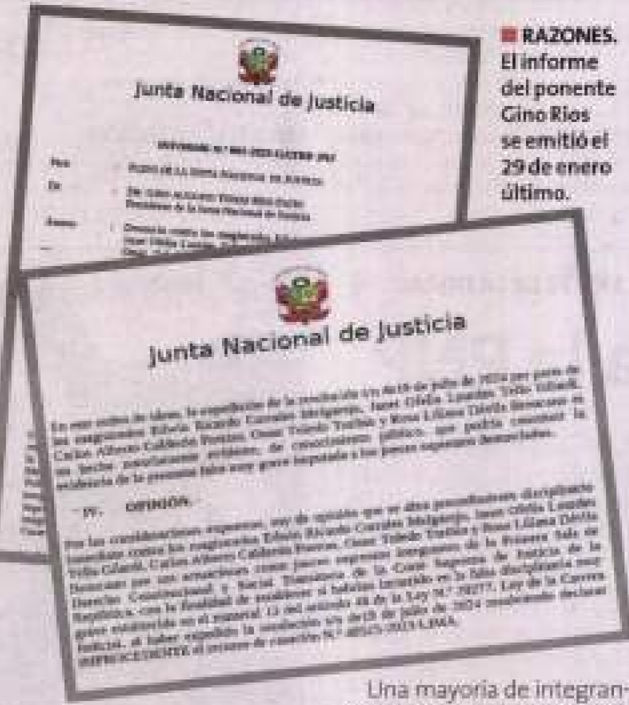
De acuerdo al expolicía, en la Casación N.° 40525-2023-Lima los magistrados invocaron el artículo 388 del Código Procesal Civil que estaría derogado, y que antes exigía demostrar la incidencia directa de la infracción sobre la decisión impugnada.

No obstante, este diario corroboró que la norma no fue anulada sino modificada por la Ley N.° 31591.

PODER JUDICIAL



NUEVA. Tello asumió este año la presidencia del Poder Judicial.



Junta Nacional de Justicia

Junta Nacional de Justicia

IV. OPINIÓN

RAZONES. El informe del ponente Gino Ríos se emitió el 29 de enero último.

Una mayoría de integrantes del Pleno de la JNJ respaldó el criterio de Ríos, por lo que una vez notificados los investigados iniciará un procedimiento de diez días que puede terminar con la carrera de los jueces.

Y es que el procedimiento disciplinario inmediato abierto solo contempla la destitución como sanción. Así lo estipula el artículo 72 del reglamento de la JNJ.

EXPRESA PREOCUPACIÓN

En tanto, Janet Tello expresó su preocupación por la medida adoptada.

"Debo señalar que mi línea de conducta durante toda mi carrera judicial siempre ha sido y es de apego a la ley y a la Constitución", señaló ayer en un comunicado escrito.

Asimismo, refirió que esa medida disciplinaria "no abona al fortalecimiento de las instituciones democráticas y el respeto a la independencia de criterio de juezas y jueces en sus decisiones". Aseveró que espera "con serenidad la notificación" de la JNJ.

Este diario conoció que los jueces de la Corte Suprema consideran este tipo de actos una afrenta a su autonomía e independencia.

! TENGA EN CUENTA

- **Janet Tello** ha tomado posturas firmes contra el poder político. Esta semana exigió al Congreso restituir la detención preliminar para combatir al crimen organizado.
- **También** dijo que la presidenta Dina Boluarte está "mal asesorada" por cuestionar al sistema de justicia.

FISCALÍA PROGRAMÓ PRUEBA PARA EL JUEVES 27

Tomarán muestra de voz a Santiváñez

MININTER



RENUENCIA. No ha colaborado con la investigación.

Por fin se despejarán las dudas. El fiscal Carlos Ordaya del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) fijó para el próximo jueves 27 de febrero la toma de muestra de voz del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, a fin de determinar la autenticidad de los audios de WhatsApp de una conversación entre él y el capitán de la Policía Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra', en los que, entre otras cosas, se le escucha decir al ministro que la presidenta Dina Boluarte le puso como condición para integrarlo al gabinete que desactive la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac).

A lo largo del tiempo, desde la difusión de los audios en septiembre de 2024, Santiváñez ha negado que sea su voz y ha sostenido que las grabaciones son parte de una campaña de desprestigio en su contra para "desestabilizar la gestión, así como la lucha permanente contra la delincuencia en todas sus modalidades".

Ahora, el fiscal Carlos Ordaya del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) ha ordenado la toma de muestra de voz. La diligencia se llevará a cabo a las 10 de la mañana y estará a cargo de la Oficina de Peritajes del Ministerio Público, Área de Fonética y Acústica Forense.

Este mismo trámite lo cumplirá el capitán Junior Izquierdo, pero el jueves 20 de febrero a partir de las 11 de la mañana.

Cabe señalar que pese a los desmentidos de Santiváñez, el capitán Izquierdo ha sostenido en el tiempo la veracidad de su versión. Ha dado cuenta de su cercanía con el titular del Interior y no ha tenido reparos en entregarle al Ministerio Público, en agosto del año pasado, un USB con cinco audios de conversaciones con el ministro. Este, por su parte, ha puesto una serie de trabas a las autoridades. Incluso, alegando que se vulnera su privacidad, entregó un celular formateado a la Fiscalía y se negó a proporcionar sus accesos a sus cuentas de iCloud.

DOCUMENTO OBTENIDO POR PERÚ21 CONFIRMA QUE CONGRESISTA ORDENÓ SU CONTRATACIÓN PESE A QUE AHORA SE LAVA LAS MANOS. MARTÍNEZ DIJO QUE DECLARARÁ

Caso Andrea Vidal: citarán a Fiscalización a congresista Martínez por contrato de Cajo

El jueves 20 o viernes 21 son las fechas en que sería convocado junto a las dos amigas de asesinada abogada.

La contratación de Isabel Cajo, la amiga de la asesinada abogada Andrea Vidal, en el despacho del congresista Edwin Martínez fue exprés. Esto, porque el Departamento de Recursos Humanos dio luz verde a su pedido en un solo día.

El 16 de octubre, Martínez envió su requerimiento al Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) del Palacio Legislativo para que Cajo —una joven de 26 años de edad y solo con grado de bachiller de Administración de Negocios Internacionales en el instituto ADEX— sea contratada con el cargo de confianza de técnico nivel 6, con un sueldo de más de 7 mil soles.

El documento al que accedió **Perú21** corrobora que al día siguiente, o sea el 17 de octubre, el pedido de Martínez fue aprobado por dicha oficina porque es la fecha en la que Cajo comenzó a trabajar.

COMPOSICIÓN



DOCUMENTO CLAVE. El 16 de octubre, congresista Martínez pidió a RR.HH. contratar a Cajo.

En entrevista con este diario, Martínez dijo que él no revisó el currículum vitae de Cajo, y aseguró que esa responsabilidad estuvo en las manos de sus asesores Roberto Mamani y Willy Paredes.

Indicó además que nunca conoció a Cajo antes de decidir contratarla, ni se la cruzó por los pasillos del Legislativo. Y negó también haberla entrevistado antes de solicitar su contratación.

"Ellos (Mamani y Paredes) indican que todo está bien, y por eso tomo la decisión de que lo pasen (el currículum) a Recursos Humanos, para su evaluación y contratación", señaló.

Sin embargo, un documento contradice esta versión.

Esto, porque el citado requerimiento señala que el mismo congresista, de forma unilateral, envió el pedido a la oficina del SIGA para que sea contratada. Ahí aparece su firma digital.

EL DATO

- **Isabel Cajo y Alexandra Gil volverán a ser citadas a declarar. Su citación podría coincidir con la fecha en la que Martínez sería llamado a declarar: el jueves 20 o el viernes 21, indicó el congresista Zeballos.**
- **Cajo habría mentido en su currículum vitae cuando señaló haber trabajado en la empresa EyH Constructora Inmobiliaria SAC, según una investigación de Recursos Humanos del Congreso.**

Al ser consultado sobre si responsabilizar a sus asesores de la revisión del currículum de Cajo no sería un lavado de manos, señaló que "no" porque finalmente la responsabilidad de la verificación del CV de la joven fue de la Oficina de Recursos Humanos.

IRÁ A FISCALIZACIÓN

Antes de que Cajo —quien tuvo una cuenta de Only Fans con contenido exclusivo para adultos— ingrese a trabajar con Martínez, visitó su despacho los días 9 y 16 de octubre de 2024, que son las fechas previas al inicio de sus labores en esa oficina, que fue el 17 de ese mes.

¿Cómo llegó el currículum de Cajo al despacho de la oficina de Martínez o quién la recomendó? Según Martínez, en entrevista con este diario, ella misma lo fue a entregar.

¿Cómo se enteró la joven que había esa vacante? "Le dije a un amigo del Congreso que necesitaba a alguien que vaya a trabajar a mi despacho. (Le dije) si tienen a alguien por ahí, pásenle la voz. A muchos (del Parlamento) les dije (que pasen la voz)", contestó.

Martínez señaló finalmente que está dispuesto a acudir a la Comisión de Fiscalización que investiga el caso Andrea Vidal para responder por el contrato de Cajo.

El congresista de la referida comisión, Carlos Zeballos, aseguró a **Perú21** que Martínez podría ser citado a declarar por dicha contratación el jueves 20 o viernes 21.

A TRAVÉS DE UN COMUNICADO ADVIERTEN QUE ACTUARÁN "CONFORME A LEY" CON EL EXJEFE DE LA DIVIAC

Acusan a Colchado de dividir a la PNP

Las declaraciones confrontacionales del coronel PNP (r) Harvey Colchado han causado escozor en la Policía Nacional del Perú. En los últimos días, el exjefe de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) se pronunció, sin reservas, sobre diferentes hechos. Dijo tener conocimiento de un presunto apoyo del gobierno de Dina Boluarte en la fuga de su exsocio político Vladimir Cerrón —quien cumple hoy 497 días en la clandestinidad—; también denunció al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, de abuso de poder, y refirió que detrás de su pase a retiro, aprobado por este, se encuentra "el poder corrupto".

Ayer, a través de un comunicado, la Policía Nacional cuestionó la conducta del coronel (r) Harvey Colchado, lo acusó de desprestigiar a la institución y aseguró que su salida de la misma respondió a una "sanción de rigor" que se le impuso tras allanar la casa de la presidenta Dina Boluarte, en marzo de 2024.

En el documento, además, señalan que "el correctivo" se le impuso no por allanar el inmueble de la presidenta Dina Boluarte, "sino por publicar una imagen alusiva a dicha intervención y que generó comentarios negativos que afectaron la imagen institucional".

Además, se justifica la investigación iniciada respecto del ascenso de Colchado en 2016, y en una implícita defensa al titular del sector se agrega que "la PNP rechaza categóricamente el ánimo del oficial en retiro de dividir a señores comandantes generales de la institución en sus distintas gestiones y que tiene la obligación de respetar". En esa línea, advierten que la institución "actuará conforme a ley".

PNP



YA NO CALLA. Sus declaraciones han incomodado a Santiváñez.

¿QUIÉN ES MARIO VIZCARRA? HERMANO DEL 'LAGARTO' IRÍA CON EL LEMA "M. VIZCARRA VUELVE"

Mario Vizcarra: el plan B de su hermano expresidente

Mario Vizcarra sería el candidato presidencial de Perú Primero, el partido del inhabilitado expresidente.



EL HERMANITO. Actualmente, Mario Vizcarra es investigado por la Fiscalía anticorrupción de Tacna.

Como contó **Perú21** ayer miércoles 12 de febrero, Martín Vizcarra tiene un plan B para sortear las dos inhabilitaciones que tiene para ejercer cargos públicos.

Su carta bajo la manga es su hermano Mario Vizcarra, quien sería el candidato presidencial del partido Perú Primero bajo el ambiguo lema "M. Vizcarra vuelve". Así lo ha confesado William Prado, el exsecretario nacional de juventudes del partido de los Vizcarra. Prado, quien fue expulsado del partido, ha anunciado que formalizará una denuncia ante el JNE (Jurado Nacional de Elecciones) para solicitar la ilegalidad de la agrupación porque esta "opera bajo el control absoluto de Martín Vizcarra y carece de estructura democrática". Prado concluyó que "este partido no funciona con institucionalidad, sino como una propiedad de Vizcarra", declaró en una entrevista.

EL HERMANÍSIMO

¿Y quién es Mario Vizcarra Cornejo?

Vizcarra es el hermano del expresidente y amigo de Yahaira López García. Según López, esta amistad le habría valido contratos en instituciones públicas, como una orden de servicio por 30 mil soles en el Ministerio de Justicia, poco después de la juramentación del expresidente. Luego de entablar una relación con Vizcarra, López tuvo una hija con el expremier Alberto Otárola.

Mario Vizcarra, además, está comprendido en una investigación de la Fiscalía de Tacna. Esta institución ha solicitado comparecencia con restricción para Mario Vizcarra y detención domiciliaria para su otro hermano, César Vizcarra. También se ha solicitado una declaración testimonial al expresidente Martín Vizcarra. Esto tras formalizar la investigación preliminar sobre presuntos delitos de peculado doloso y colusión agravada en el caso de la presunta organización criminal Los Saqueadores de Ilabaya.

Según el tercer despacho de la Fiscalía anticorrupción de Tacna, los hermanos de Martín Vizcarra, vinculados a la empresa CyM Vizcarra, habrían concertado directa e indirectamente con funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ilabaya para proveer el servicio de alquiler de maquinarias para la obra de construcción de una defensa ribereña en los ríos Ilabaya y Locumba en septiembre de 2018.

Además, una investigación periodística de *Panorama* reveló que amigos de Mario Vizcarra habrían sido favorecidos con bonos del fondo Mivivienda. Según el programa, Claudio Vanini y su esposa Katherine Salas lograron inscribir tres empresas en este programa por la suma de S/9 millones. Estos hechos se dieron desde 2009 hasta 2018, el primer año de gobierno de Vizcarra Cornejo. Ante esta denuncia, Vanini aclaró que es falso que el jefe de Estado y su hermano, Mario Vizcarra, lo beneficiaran de alguna manera. También precisó que su amistad con Mario Vizcarra data de mucho antes de que el presidente Vizcarra asuma el mando del país.

Finalmente, Mario Vizcarra es el propietario, gerente general y representante legal de Agrotécnica Estuquiña, empresa moqueguana que llegó a contratar a su hermano Martín. Y se hizo conocido también por su amistad con la madre de Paolo Guerrero, Petronila Gonzáles, más conocida como Doña 'Peta', quien ha sido vista en el cumpleaños del hermano presidencial.

TENGA EN CUENTA

- **El juicio oral contra Vizcarra por el presunto delito de cohecho pasivo propio continuará hoy 14 de febrero.**
- **Habría recibido sobornos por S/2.3 millones a cambio de la adjudicación del sistema de irrigación Lomas de Ilo y la construcción del Hospital de Moquegua.**

"Voy a declarar la ilegalidad. El partido no funciona con institucionalidad, sino como propiedad de Vizcarra".

William Prado
Exsecretario nacional de Juventudes de Perú Primero.

OPINA.21
IVÁN ARENAS

¿DE DÓNDE VIENE EL ANTIESTABLISHMENT?

Estimado lector, ya es un lugar común decir que en las próximas elecciones 2026 vendría con fuerza el "candidato antiestablishment". La pregunta que cae de madura es ¿desde dónde viene este "candidato antiestablishment"? ¿Izquierda? ¿Derecha? Aquí lo trataremos de explicar.

Primero vale decir que el sintagma "antiestablishment" se dice de muchas maneras. De acuerdo a mi aproximación, hay diversas acepciones relacionadas al "antiestablishment". Así, podríamos decir que hay un antiestablishment cultural, un antiestablishment político y un antiestablishment económico.

Javier Milei, para poner un ejemplo, es un antiestablishment político y económico (desde el mercado) frente a la "casta" del peronismo. Trump es un antiestablishment político-cultural frente a la ideología woke dominante en el Partido Demócrata y en una parte de los medios y analistas políticos.

Pedro Castillo y Antauro Humala son también "antiestablishment", esta vez políticos, económicos y culturales. En el caso de Humala, este quiere fundar un proyecto nacional étnico-cobrizo. Alberto Fujimori, para continuar con los ejemplos, fue un "antiestablishment" político contra los partidos tradicionales (como él mismo los llamó). Pero Alberto no fue un "antiestablishment" económico (desde el mercado).

Sucede además que en el Perú, cualquier proyecto "antiestablishment" (ya sea cultural, económico o político) siempre estuvo asociado a los sectores populares y emergentes. Mejor dicho: todos los proyectos "antisistema" o "antiestablishment" tienen adhesiones del mundo popular y emergente, de lo contrario no funcionan.

Sin embargo, hay un detalle que apenas se trata en el mundo académico e intelectual, sobre todo zurdo, que ve solo en el mundo popular la "cultura combi y la huachafería". En el Perú, esta sociología popular está articulada por una serie de instituciones conservadoras-populares.

"Cualquier proyecto "antiestablishment" electoral debe estar condicionado a representar políticamente a este mundo popular de mayorías conservadoras".

El Perú, de mayorías populares, es un país sociológicamente conservador. ¿Qué quiero decir con todo lo anterior? Lo que pretendo decir es que cualquier proyecto "antiestablishment" electoral debe estar condicionado a representar políticamente a este mundo popular de mayorías conservadoras. Esta es la realidad.

Quien asuma la conducción y representación política y electoral de este mundo popular y emergente (sus demandas, necesidades, aspiraciones) tendría muchas posibilidades de victoria en las próximas elecciones.

ECONOMÍA & EMPRESAS

A TRAVÉS DE ESTA MODALIDAD, LAS APP ACCEDEN A INFORMACIÓN PERSONAL Y COBRAN ALTOS INTERESES

Hay 18 aplicativos que dan préstamos informales

La SBS también identificó cuatro nuevas entidades que captan dinero del público sin tener autorización.

ANDINA



ATENTO. Cuidado con lo que descarga en su celular que puede traer graves consecuencias.

El 'gota a gota' sigue presente en el país y ganando cada vez más víctimas. Actualmente, en el Perú existen 18 aplicativos que otorgan préstamos informales, según reveló el coordinador de Supervisión de Actividades Informales de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Daniel Reátegui.

Dentro de esos apps se encuentran Credit Sol, Acreditaya, Seda Crédito, Picchu Cash, Hisol, Préstamo Rayo, PréstamoInteligente, PrestaSueños, Chambasol, FácilCrédPe, y EstrellaCrédito.

En la lista también figuran EkeCrediyo, Mano Préstamo, Tala, EnjoyCrédito, TopPrésta, Fielsol y MasterSol, según la información de la SBS.

Cuando los usuarios se descargan estos aplicativos, brinda información personal y acceso a su directorio telefónico. Además, recopilan y monitorean la información del equipo móvil, como las fotografías y videos.

Asimismo, otro riesgo que se presenta está referido a la tasa de interés. El jefe del departamento de Asuntos Contenciosos de la SBS, Carlos Cueva, explicó que, si bien se ofrecen préstamos que van desde S/5,000, a la larga solo se desembolsa aproximadamente S/100, y con altas tasas de interés.

"Te ofrecen tasas de 60% a 80%, pero luego te ponen algún requerimiento que también se tiene que pagar, y, por lo tanto, a través de esta modalidad se termina cobrando montos que son impagables", manifestó en diálogo con la prensa.

! TENGA EN CUENTA

- **Las personas que quieren realizar cualquier consulta o denuncia ante la SBS pueden llamar a la línea gratuita 0-800-10840, o al 01-200-1930.**
- **También pueden escribir a informalidad@sbs.gob.pe. Además, la superintendencia habilitó la página www.sbs.gob.pe/informalidad.**

CAPTACIÓN DE DINERO

Pero los aplicativos no son los únicos esquemas informales que siguen latentes. Los representantes de la SBS revelaron que han detectado cuatro nuevas entidades que captan dinero del público sin tener la autorización de la Superintendencia.

"Sin duda esto mueve millones de soles, pero hay mucha gente que no denuncia por temor o vergüenza".

Carlos Cueva
Jefe de Asuntos Contenciosos de la SBS

Entre esas empresas están Capital Infinity Corporation, Finniu S.A.C. - 'Finniu APP' y Corporación Algamarca S.A.C. - Corporación Algamarca. Estas tres captan dinero a través de sus páginas web o redes sociales.

En tanto, también se detectó la presencia de Cooperativa de Servicios Múltiples Quechuas, Aymaras y Ashánikas Limitada, la cual no trabaja a través de internet, pero sí tiene su oficina en Juliaca.

DENUNCIAS

De acuerdo con información de la SBS, el año pasado recibieron 4,014 comunicaciones referidas a consultas y denuncias sobre actividades informales en los sistemas supervisados. Enero, marzo y abril fueron los meses con más reportes de estos casos.

La Superintendencia también reveló que recibieron 1,054 denuncias sobre esquemas ilegales en 2024, de los cuales 774 fueron por aplicativos informales, 98 por esquemas de captación ilegal de dinero, 49 por préstamos fraudulentos y 133 por otras modalidades.



OPINA.21

SANDRO MARCONE

LA IA EN EL AULA: MUCHO MÁS QUE UNA HERRAMIENTA

La inteligencia artificial (IA) está transformando la educación y generando debates globales. ¿Es una herramienta para mejorar el aprendizaje o un riesgo de deshumanización? Mientras algunos la ven como una oportunidad para personalizar la enseñanza y aliviar la carga de los docentes, otros temen que reemplace el rol del maestro y desplace el componente humano de la educación.

En este contexto, herramientas como Khanmigo y ChatGPT ofrecen enfoques distintos, pero complementarios. Khanmigo, desarrollado por Khan Academy, es un asistente de IA diseñado para ayudar a los docentes en la planificación de clases y la personalización del aprendizaje. Su integración con un modelo curricular estructurado facilita su aplicación en entornos educativos tradicionales. ChatGPT, en cambio, es una IA generativa más flexible, capaz de producir contenido educativo adaptado a diversas necesidades, pero sin un marco pedagógico predefinido.

Si bien ambas herramientas tienen propósitos distintos, su valor para el docente dependerá de cómo la integre en su práctica. ChatGPT puede ser un aliado para generar materiales personalizados según el contexto local, mientras que Khanmigo puede ayudar a estructurar metodologías dentro de plataformas de aprendizaje consolidadas.

Sin embargo, si la IA se incorpora sin una estrategia pedagógica clara, corremos el riesgo de repetir los errores del pasado. De nada sirve tener acceso a tecnología avanzada si no se enseña cómo utilizarla de manera crítica y productiva.

El Ministerio de Educación cuenta con una plataforma pionera en la región, pero que en los últimos años ha sido subutilizada. PerúEduca fue creada para impulsar la educación digital y hoy tiene una oportunidad única para integrar la IA en su ecosistema de aprendizaje. Es momento de repotenciarla y convertirla en el eje de la transformación digital educativa en el Perú.

AÚN LAS RESERVAS ESTÁN BAJAS

Ventas en restaurantes crecerían hasta 30%

Las ventas en los restaurantes podría crecer hasta 30%, respecto a un viernes cualquiera por el día de San Valentín, manifestó la presidenta de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Perú), Blanca Chávez.

"Esperamos que sea un buen día, no como en 2024 que nos fue mal. La gente ahora está preguntando precios", manifestó en declaraciones a **Perú21**.

No obstante, aclaró que el nivel de reservas aún se encuentra al 10%. Esto se debe, según explicó, a que la mayoría de peruanos deja estos asuntos para última hora.

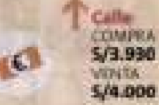
En cuanto al ticket promedio, la representante de Ahora Perú manifestó que esto dependerá de cada restaurante, en algunos, por ejemplo, señaló que puede ser S/100 o S/150.



DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.710	S/3.714
VENTA	S/3.721	S/3.719



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.930	S/3.838
VENTA	S/4.000	S/4.062

PERÚ GEN	0.17%	NASDAQ	1.50%
LIMA 25	0.11%	EURO STOXX 50	1.75%
DOW JONES	0.77%	FTSEUROFIRST 300	1.14%

TITULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE LA UNIÓN DE GREMIOS DEL PERÚ PARA ABORDAR DIVERSOS TEMAS

Ministro Salardi plantea eliminación de barreras a la actividad productiva

Desde la Cámara de Comercio de Lima plantearon al funcionario la necesidad de reducir el déficit fiscal.

El ministro de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, volvió a reunirse ayer con representantes del sector empresarial para hablar sobre el trabajo que realizará su sector.

Durante el encuentro con representantes de la Unión de Gremios del Perú, el funcionario manifestó las principales propuestas para el crecimiento económico y la reducción de brechas sociales.

Según informó la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), entre los planteamientos del titular del MEF estuvo la desregulación y eliminación de las barreras a la actividad productiva.

UNIÓN DE GREMIOS DEL PERÚ



TEMA. Gremios plantearon impulsar la inversión privada.

SABÍA QUE

- **El ministro José Salardi informó a los empresarios que apunta a reunirse semanal o quincenalmente para trabajar en conjunto por el crecimiento del país.**
- **También ha planteado relanzar el mecanismo de asociaciones público privadas (APP).**

José Salardi también se refirió a la reactivación de los sectores manufactureros y a la promoción de la exportación no tradicional.

Durante el encuentro con ocho representantes de la Unión de Gremios, el ministro también indicó que trabajarán para impulsar los sectores de comercio, turismo, servicios y el rubro automotor.

Algo que también destacó el funcionario, en la reunión que se llevó a cabo en la sede de la SNI, fue el fomento que se le dará a la micro y pequeña empresa (mypes).

PRIORIDADES

El presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Roberto de la Tore, manifestó tras el encuentro que se le solicitó al ministro ejecutar al 100% las 10 obras de inversión pública de mayor presupuesto en cada departamento, lo que sumaría hasta 0.5 puntos porcentuales del PBI de esas zonas.

Una de las cosas en las que también se le pidió poner énfasis es en la reducción del déficit. El año pasado, ese indicador alcanzó el 3.6% del Producto Bruto Interno (PBI), con lo cual por segundo año consecutivo se incumplió la regla fiscal que establecía un 2.8% del PBI.

Asimismo, se hizo un llamado para que se promuevan las inversiones privadas, de manera que el crecimiento económico pase de un 3% a más de un 5% al año.

DESEMBOLSO SUPERA LOS US$2,000 MILLONES PARA LLEVAR GAS AL SUR DEL PAÍS

TGP aceleraría inversiones

La empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP) evalúa acelerar las inversiones por cerca de US$2,000 millones para llevar gas natural (GN) de Camisea hacia el sur del país, reveló Proinversión.

Ayer la compañía se reunió con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, así como de la cartera de Energía y Minas, y miembros de la agencia de promoción de la inversión privada. En dicho encuentro se mencionó que el desembolso es para la extensión del gasoducto y ampliación del Sistema de Transporte de GN.

El director ejecutivo de Proinversión, Luis del Carpio, manifestó que la decisión de TGP permitirá atender la demanda de las centrales térmicas del nodo energético en Mollendo e Ilo, incorporándose unos 1,500 MW de generación térmica al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

De acuerdo con cálculos realizados por TGP, el uso del gas natural generará un ahorro del 39% a las familias, comparado con la energía alternativa, 57% en el sector automotor y 56% en la industria. Asimismo, en la etapa de construcción, el proyecto generaría más de 20,000 empleos directos, indirectos e inducidos, mientras, la etapa de operación y mantenimiento empleará 420 personas por año.

ANDINA



Apunta por el Perú.

DIRECTORIO ESTÁ ATENTO A LA INFLACIÓN

BCR mantiene tasa de referencia en 4.75%

El directorio del Banco Central de Reserva mantuvo la tasa de interés de referencia en 4.75 puntos porcentuales e informó que futuros ajustes estarán condicionados a la nueva información sobre inflación. "Las expectativas de inflación a doce meses se redujeron de 2.45% en diciembre a 2.37% en enero, dentro del rango meta de inflación", manifestó.

Asimismo, indicó que se espera que el índice de precios a nivel global se reduzca, aunque en algunos países esto podría tomar más tiempo.

Por otro lado, precisó que las perspectivas de la actividad económica mundial apuntan hacia una gradual normalización de la política monetaria en la mayoría de las economías avanzadas.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



MARÍA JOSÉ OSORIO
ESCRITORA

Esta entrevista empieza inevitablemente con la siguiente pregunta: ¿Cómo olvidar al ex? María José Osorio, o Majo, sonríe y subraya que es una pregunta que ha viajado por varias generaciones y que ella está tratando de contestar en la obra de teatro *Cómo olvidar a tu ex*, que se puede ver en el Auditorio Claretiano de la avenida Los Precursores 125, San Miguel.

Un proyecto que nació hace cinco años con Los Productores y que se quedó estancado por la pandemia. "Un tiempo se quedó congelado porque no estaba segura si quería retomar esa historia ni esa temática. Aunque me encanta (abordar) el desamor como tema central, sentía que tenía ganas de ir por otros lados. Pero de ahí me separé (risas), y con esa nueva reconexión con el tema y el proceso, sentí que había un espacio para retomarlo", me dice la autora de *Cómo olvidar a tu ex*.

En la obra cuatro mujeres con el corazón roto se aventuran a un retiro espiritual que promete sanarlas. Son Constanza, una romántica empedernida; Mónica, una impenetrable productora de cine; Pilar, una reservada y un tanto ansiosa ama de casa; y Eme, una estudiante de Sociología. Ellas se enfrentan a Alicia, una excéntrica gurú.

Le pregunto a Majo cómo olvidó a su ex. Y entre risas —¿quizás nerviosas?— me dice: "Tienes que ver la obra". Vamos.

¿Pero qué aconsejarías para olvidar a alguien?

Lo primero que le preguntaría es qué está haciendo para conseguir ese objetivo. Hay personas que te dicen "necesito olvidarlo, pero seguimos siendo amigos, hablamos todos los días". Sobre todo para las relaciones que terminan de manera más abrupta o que fueron más complicadas, yo siempre sugiero que haya contacto cero. Que de ahí a cinco años después se conviertan en mejores amigos, es otra cosa. Una vez que haces el contacto cero, empieza la contención: estar rodeada de amigas, las mujeres tenemos el gran privilegio de ser muy tribu cuando se trata de estas cosas. Debería haber más "bienvenidas de soltera" (risas). Y lo último es empezar a reconciliarse con uno, que tiene que ver con acordarte de la persona que eras antes de esta relación y las cosas que te gustaban, y empezar a hacer más de eso, porque es cierto que las relaciones nos consumen, generan nuevas rutinas.

¿Se olvida al ex?

Yo creo que no se olvida a alguien que uno amó muchísimo, pero aprendes a vivir con una versión menos presente.

¿Se puede ser amigo del ex?

Yo soy del *team* que cree que eso no existe. Pero también creo que es un gran depende.

> *"Todos merecemos amores sanos y bonitos. Pero eso es en teoría, la gente se sigue enamorando de la persona que no debe todos los días".*

Todas las parejas que fueron parejas y ahora son amigos sinceros es porque o no se amaban tanto o realmente nunca fueron compatibles. Entonces, encuentran en la amistad la verdadera relación que siempre deberían haber tenido. Pero si realmente tuviste una relación romántica en todas las aristas, creo que es muy difícil ser amigo de esa persona.

Se dice que no es bueno estar con alguien que acaba de salir de una relación, porque puedes pagar los platos rotos. ¿Es cierto?

Es cierto, pero también es cierto que el amor es tan inesperado... Yo empecé una nueva relación no tanto después de haberme separado y me hubiera aconsejado a mí "no, espera más tiempo". Pero llegó y acá estoy, soy muy feliz.

KIKE VALDEZ

> "La infidelidad es algo que se puede superar trabajando en pareja"

EN EL DÍA DE SAN VALENTÍN, CONVERSAMOS CON LA AUTORA DE LA OBRA TEATRAL *CÓMO OLVIDAR A TU EX*, QUE ESTÁ EN ESCENA. ¿SE PUEDE OLVIDAR AL EX?

AUTOFICHA

■ "Soy María José Osorio Harmsen. Tengo 36 años, nací en Arequipa. Acabé el colegio y estudié Administración de negocios. Acabamos de estrenar la obra *Cómo olvidar a tu ex*, estamos en el Teatro Claretiano, de jueves a domingo. Por el momento estoy en eso".

■ "Escribir lo aprendí haciendo. Soy autodidacta de todas estas cosas, que también las consumo un montón. Hay un lado mío que es pragmático y que le gusta optimizar, la administradora en mí. Para sobrevivir en el teatro, en el cine hay que tener una visión a largo plazo".

■ "Este año debo comenzar el proyecto de mi siguiente libro, que lo tengo recontrapendiente, y es algo que me gustaría que tome forma este año. Tengo tres lugares por donde quiero ir para el libro, y todavía no decido a cuál piscina me quiero tirar. Esta vez me gustaría irme por un camino nuevo".

Me parece que hoy se elige con más pragmatismo a la próxima pareja. ¿Eso está bien o debemos ser más pasionales?

Pucha, no lo sé. Yo soy una gran fan de Esther Perel, terapeuta y sexóloga maravillosa. Ella habla mucho de cómo han cambiado las relaciones y cómo somos mucho más exigentes con lo que esperamos de una pareja romántica: debe tener casi todo, desde estatus, personalidad, ser mi amante, mi mejor amigo, poder conversar con él de todo lo que me gusta, una lista interminable; se ha instalado una exigencia enorme. Pero Esther da el argumento de que nadie nunca será perfecto y más gente en tu vida debería llenar esos espacios, no solo la pareja romántica. Hemos dado una vuelta hacia el exceso de exigencia, pero al mismo tiempo, por lo menos del lado de las mujeres, si me da gusto que se haya subido la valla, porque la valla estaba bien abajo.

> *"(San Valentín) es una fecha tontísima y trilladísima. Pero estoy en una relación muy bonita donde nos damos un espacio para celebrarlo".*

¿En qué aspecto?

Sobre todo en cómo merecemos ser tratadas. Todos merecemos amores sanos y bonitos, que construyan, que nos ayuden a ser nuestras mejores versiones, que nos apoyen, con quienes realmente podamos crecer. Pero eso es en teoría, porque la gente se sigue enamorando de la persona que no debe todos los días (risas).

¿Las infidelidades se perdonan?

Las infidelidades nunca son justificables, pero sí creo que vivimos en una sociedad obsesionada con la infidelidad como el peor pecado de una pareja, y creo que la infidelidad es algo que se puede superar trabajando en pareja. Y si la mujer es la infiel, después de eso solo matar a alguien, está en un nivel de pecado mortal.

Una mujer que le es infiel al hombre puede acabar muerta.

Exacto. Por eso digo que me preocupa, porque hemos exaltado tanto el problema de la infidelidad, que quien lo hace se merece cualquier cosa. Me preocupa más cómo la vemos, que la infidelidad en sí.

¿Celebras los 14?

Ahora los celebro. Creo que es lindo cuando tienes a alguien que te hace querer celebrar el 14. Es una fecha tontísima y me parece trilladísima y pone un montón de presión sobre la gente que no tiene pareja. No soy fan de San Valentín, pero estoy en una relación muy bonita donde nos damos un espacio para celebrarlo.



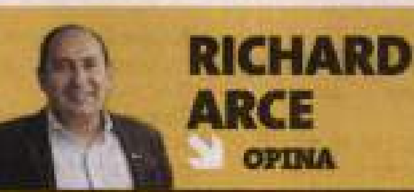
ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

¿CUÁL ONG ASESORA A VIZCARRA?

-Esta casa editora confirmó ayer que el nefasto Rasputín argentino Maximiliano Aguiar sigue asesorando a Vizcarra, algo que este columnista ya había advertido. Al parecer, Vizcarra confía en que, como el colombiano Petro, la Corte IDH le levante cualquier inhabilitación (según Caretas, una conocida ONG estaría asesorando para esto a Vizcarra desde las penumbras). Pero Vizcarra no podría correr si es sentenciado antes por coimero.

-Muy extraño este repentino cambio de la magistrada Juana Caballero del trío de jueces que examina el llamado caso Cocteles, más aún cuando ella votó junto al juez Max Vengoa para que a los demás acusados se les aplique el mismo trato que a Chlimper, ante la defectuosa acusación del fiscal Pérez y el peor aún control del juez Zúñiga Urday, para que el caso vuelva a fojas cero. La tercera magistrada es Nayko Coronado, una conocida caviar que pretendió que la sentencia del TC contra las barbaridades de Pérez y Zúñiga Urday solo alcance a Chlimper y no a los demás acusados. Encima, regresan a Caballero a Huaral, un escandaloso descenso profesional. Para los suspicaces nos queda evidente que esto se trata de una movida artera de la caviarada que controla el PJ contra sus enemigos políticos para sacar de allí a una jueza neutral para imponer a alguien obediente a la caviarada, especialmente a ese impune líder oenegero que hasta ahora controla gran parte de la Fiscalía y el PJ. Esto también nos revela por dónde late el corazoncito político de la señora Janet Tello, la nueva jefa máxima del PJ, que permite jugadas caviares tan escandalosas como esta o que mantiene a un incompetente sideral como Zúñiga Urday aún laborando en el PJ. Cabe anotar que algunos medios sostienen que Caballero seguirá viendo el caso Cocteles, además de otros que ya tenía en curso. La información es confusa hasta el momento que redacto esta columna y prefiero curarme en salud. Espero haberme equivocado y que Caballero siga aún con el caso Cocteles.

> *"Al parecer, Vizcarra confía en que, como el colombiano Petro, la Corte IDH le levante cualquier inhabilitación. (...) Pero Vizcarra no podría correr si es sentenciado antes por coimero".*



RICHARD ARCE
OPINA

EL ALCALDE DE LOS PEAJES DE LA CORRUPCIÓN

Hasta que por fin el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, admitió en público el rol protagónico que tuvo en el año 2009, como regidor de Lima y de Castañeda Lossio, para entregarle la concesión de Rutas de Lima, por 30 años, los famosos "peajes de la corrupción", a la empresa brasileña corrupta OAS. Y no solo auspició con sus intervenciones en el Concejo Municipal, sino que defendió el acuerdo municipal con su voto, como consta en actas de la Municipalidad de Lima del 25 de junio de 2009, día negro para Lima.

Esto es grave, porque es una muestra palpable de cómo los sinvergüenzas teniendo responsabilidades pretenden después distorsionar la realidad de los hechos, sobre todo en casos de corrupción. Por eso es importante para el país que se conozca la realidad de los hechos acontecidos, con lujo de detalles, porque justamente ahí en los detalles está el kit de la corruptela que destruye al país.

En el caso de "los peajes de la corrupción", que significan hasta el día de hoy pérdidas millonarias para la Municipalidad de Lima —y sobre todo el abuso y aprovechamiento que hacen estas empresas corruptas que todavía tienen el control de los peajes aprovechando de la anomia que ha vivido el municipio—, ellos siguen cobrando lo que se les da la gana y teniendo la concesión para rato; porque justamente fueron las gestiones municipales de los alcaldes Castañeda Lossio y Susana Villarán quienes hipotecaron los principales ingresos que tenía la Municipalidad de Lima.

Que el alcalde tenga la osadía de hasta condecorar a su predecesor corrupto, es la muestra de la distorsión de la realidad, porque todo empezó justamente en junio de 2009, cuando se decidió entregar los peajes a precio de ganga por 30 años, a pesar de que los informes técnicos documentados de la Gerencia de Finanzas de la propia Municipalidad de Lima alertaban que los peajes eran suficientemente rentables, no se necesitaba entregar la concesión, a no ser que haya habido intereses subrepticios; ahí tal vez se podría entender la diligencia con OAS de los regidores.

La Villarán tiene mucho que responder a la justicia, pero si estuviera vivo Castañeda Lossio seguiría los pasos; hoy sabemos que hay varios regidores que avalaron estos actos de corrupción con esta confesión de parte. La paradoja es cómo una vez más en el Perú, el electorado premia a personajes cuestionados y que todavía han sido responsables de hacerle daño a la comuna limeña, cosas del Orinoco.

MUNDO

"Solo después de reunirnos con Estados Unidos, creo que estará bien hablar con los rusos".
Volodimir Zelenski
Presidente de Ucrania

ESTADOS UNIDOS. ESTA POLÍTICA COMERCIAL AFECTARÁ SOBRE TODO A LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

Trump firma orden sobre aranceles recíprocos

Hace unos días el republicano anunció aranceles del 25% sobre el aluminio y el acero.

El presidente Donald Trump aseguró este jueves que impondrá "aranceles recíprocos" a aliados y rivales de Estados Unidos, abriendo un nuevo frente que deja al mundo al borde de una guerra comercial.

"Si nos imponen un arancel o un impuesto, nosotros les imponemos exactamente el mismo nivel de arancel o impuesto, es así de sencillo", afirmó el republicano en el despacho oval de la Casa Blanca al firmar un documento con consignas sobre su política arancelaria.

Los aliados de Estados Unidos suelen ser "peores que nuestros enemigos" a nivel comercial, añadió y destacó que la Unión Europea es "brutal".



TRUTH SOCIAL. "¡Hoy es el gran día: aranceles recíprocos!", publicó.

El presidente reconoció el jueves que "los precios podrían subir" pero espera que bajen con el tiempo.

El presidente republicano quiere imponer a los productos que entran a Estados Unidos desde otro país el mismo nivel de aranceles que este último aplica a los bienes estadounidenses exportados allí.

Se trata de nivelar las tarifas aduaneras, lo cual asesta un duro golpe a algunos países emergentes, como Brasil o Tailandia, que imponen aranceles altos para proteger sus respectivas economías.

Trump ya anunció aranceles adicionales del 10% sobre los productos chinos y del 25% sobre el aluminio y el acero.

Los gravámenes sobre estos dos metales afectan a numerosos países en América Latina, pero sobre todo a Brasil, México y Argentina.

DATO

Horas antes de este anuncio Trump se mostró eufórico. "Tres semanas fantásticas, quizás las mejores que haya habido, pero hoy es el gran día: ¡¡¡aranceles recíprocos!!!, escribió en su plataforma Truth Social, agregando: "¡¡¡Hagamos que Estados Unidos sea grande otra vez!!!", su lema de campaña.

ALEMANIA. AUTORIDADES INVESTIGAN ATENTADO

Cerca de 30 heridos en Múnich por atropello

AFP



PASADO. Atacante estaba fichado por la policía por drogas y robo.

Un afgano solicitante de asilo fue detenido acusado de embestir este jueves con un auto a una multitud de manifestantes en la ciudad alemana de Múnich, dejando al menos 28 heridos, varios de ellos graves, en un acto considerado como un "atentado" por las autoridades.

El ataque se produjo a pocos días de las elecciones legislativas del 23 de febrero en Alemania, que han estado dominadas por el tema migratorio.

"Estamos conmocionados por un terrible atentado en Múnich", publicó el jefe del Gobierno alemán, Olaf Scholz, en la red X. "El autor debe sentir todo el peso de la ley", agregó.

El sospechoso, a bordo de un Mini Cooper, se acercó por detrás de una marcha de manifestantes convocada por el sindicato del sector de servicios Verdi, según la policía.

Luego adelantó al coche policial que cerraba el desfile y aceleró hacia las personas, sembrando el pánico.

Según el último balance, 28 personas resultaron heridas, varias de ellas de gravedad. Algunas están entre la vida y la muerte, y entre los heridos hay menores.

POR GOLFO DE AMÉRICA

México amenaza con demandar a Google

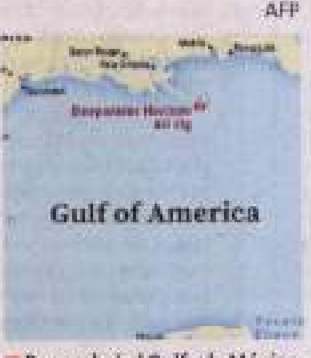
La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, amenazó con demandar a Google, parte del grupo estadounidense Alphabet, debido al cambio de nombre del Golfo de México en los mapas que la empresa muestra en sus plataformas.

"Con quien sí tenemos una disputa en este momento es con Google (...) Y si es necesario, vamos a una demanda civil", dijo la mandataria en su conferencia matinal, tras señalar errores en la forma en que la empresa ha efectuado el cambio de nombre de esta área geográfica, tras un reciente decreto del presidente Donald Trump.

Sheinbaum explicó que el decreto del mandatario para cambiar el nombre del área a Golfo de América se refiere únicamente a la parte de la plataforma continental que pertenece a Estados Unidos y donde ese país ejerce soberanía. "Si hubiera alguna atribución del Gobierno de Estados Unidos, como está en el decreto firmado, es solamente sobre su pedacito de plataforma continental", agregó la mandataria.

Sheinbaum informó que su gobierno envió una carta a Google a través de la cancillería mexicana para explicarles que "están equivocados", indicándoles además lo que señala el decreto firmado por Trump y las normas internacionales sobre la materia. La empresa, no obstante, ha mantenido su postura, comentó la presidenta.

AFP



Renombró al Golfo de México.

COLOMBIA. 'ARAÑA' ESTABA CON FUNCIONARIOS DE PETRO

Cae guerrillero cuando se reunía con el Gobierno

La Fiscalía de Colombia capturó la noche del miércoles a un líder guerrillero de una de las disidencias de las FARC y negociador de paz cuando se reunía con el Gobierno, que calificó el operativo como una "trampa". Andrés Rojas, alias 'Araña', sostenía un encuentro con delegados del presidente Gustavo Petro en un hotel de Bogotá cuando agentes del ente investigador lo detuvieron.

Un encargado del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía explicó que estaba vigente una "orden de aprehensión" con circular de la Interpol.

El consejero presidencial de paz, Otty Patiño, llegó hasta el lugar y aseguró que se trataba de una "trampa" contra los diálogos, pues la fiscal general había levantado las órdenes de captura en su contra el año pasado para que hiciera parte del proceso de paz.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 21°
Máxima 28°

Radiación UV
15 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE
San Miguel Regular
Santa Anita Regular
La Victoria Regular

VECINOS TIENEN SUS VIVIENDAS EN RIBERA DE AFLUENTE Y CAUCE DE CAÍDA DE HUAICOS, ADVIERTE ALCALDE OSWALDO VARGAS

Chosica: Al menos 50,000 personas corren alto peligro por crecida de río Rímac

Funcionarios que no hicieron labores preventivas o dieron permisos en zonas de riesgo pueden ser denunciados.

El peligroso aumento del caudal del río Rímac a 120 metros cúbicos por segundo durante la madrugada de ayer, que lo colocó en el umbral rojo de alerta, encendió las alarmas en el distrito de Lurigancho-Chosica.

El alcalde de este distrito, Oswaldo Vargas, advirtió que al menos 50,000 personas habitan en las riberas del río Rímac y los cauces de caídas de huaicos.

"Que el río esté en umbral rojo es bastante preocupante, porque hay un peligro inminente de activación de quebradas", subrayó.

El funcionario manifestó que en su jurisdicción alrededor de 2,000 viviendas están construidas y levantadas en zonas de alto riesgo frente a inundaciones y caída de huaicos, según el último estudio del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

"En esas dos mil viviendas habitan unas 10 mil familias que son afectadas directamente. Si cada familia tiene cinco miembros, ya serían como 50 mil pobladores directamente afectados por las lluvias intensas y el posible desborde del río Rímac. Ahora, de manera indirecta se vería afectada toda la población que circula por la Carretera Central", enfatizó.

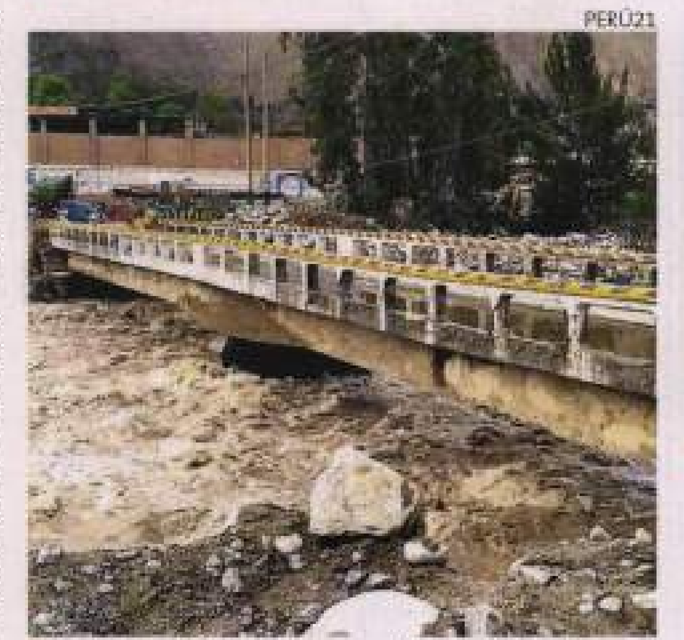
En este contexto, dijo que el municipio decidió cerrar el puente Caracol al paso peatonal y vial, ya que el debilitamiento que presenta en la base de los estribos puede hacer que colapse en cualquier momento.

ANDINA



PROBLEMA. Autoridades dieron licencias a miles de personas en Chosica para que construyan predios en ribera del río Rímac.

PERÚ21



Puente Caracol fue cerrado porque está a punto del colapso.

ANDINA



Población protege sus casas con sacos terreros.

DELITOS

En tanto, el abogado penalista Ricardo Elías, socio del Estudio Elías Puelles, explicó que cualquier ciudadano puede denunciar penalmente, o la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental investigar de oficio, a las autoridades (alcalde distrital, metropolitano y funcionarios del Gobierno) que no realizan tareas preventivas frente a desastres naturales u otorgan permisos contrarios a la ley.

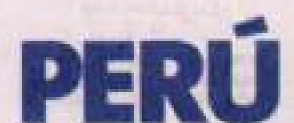
Explicó que si el funcionario otorgó autorizaciones, licencias, permisos sin observar las normas o estándares ambientales, puede ser sancionado por el delito de otorgamiento ilegal de derechos.

En caso de que autorizó o se pronunció de forma favorable por un proyecto no conforme a las actividades o planes previstos por el ordenamiento, podría ser sancionado por el delito de autorización contraria a los planes o usos previstos en la ley.

Finalmente, dijo que si el funcionario no cumplió con sus deberes de fiscalización, pese a que tenía conocimiento de lo que estaba sucediendo y, producto de esta omisión ocurre el suceso, podría ser investigado por contaminación ambiental en la modalidad de comisión por omisión.

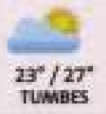
! TENGA EN CUENTA

Si los funcionarios son hallados culpables por cualquiera de los delitos mencionados, establecidos en los artículos 314, 312 y 304 del Código Penal, pueden ser sancionados con el pago de reparaciones civiles e incluso enfrentar años de cárcel, pero en la modalidad suspendida, aclaró el abogado penalista Ricardo Elías.



Temperaturas
Mínima/Máxima

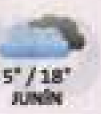

22° / 31°
ICA


23° / 27°
TUMBES


23° / 35°
PIURA


13° / 23°
AREQUIPA


7° / 20°
CUSCO


5° / 18°
JUNÍN

AREQUIPA. PODER JUDICIAL ORDENÓ 9 MESES DE PREVENTIVA PARA VENEZOLANO

A la cárcel asesino de Cindy

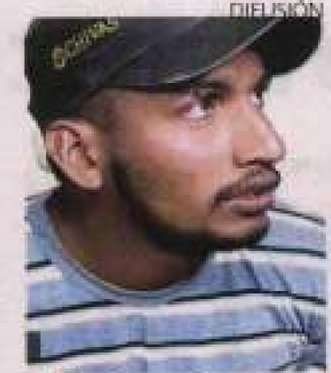
El Poder Judicial de Arequipa dictó 9 meses de prisión preventiva para el venezolano Dalvy Enríquez Gamarra Gonzales (24), asesino confeso de la joven farmacéutica Cindy Choquehuanca (20).

La jueza Rosa Herrera, del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Cerro Colorado, emitió la orden judicial.

El pasado 5 de febrero, la joven víctima fue encontrada sin vida en el baño de la farmacia Y & B Farma Vida, ubicada al costado de Caja Cusco.

Según los reportes policiales, a las 8:10 a.m. una llamada de emergencia que denunciaba un presunto secuestro en el local dio la alerta del crimen.

DIFUSIÓN



Dalvy Gamarra Gonzales.

Las primeras investigaciones revelaron que un hombre, haciéndose pasar por cliente, ingresó a la farmacia, sometió a la joven y la encerró en el baño, donde finalmente fue asesinada. La rápida actuación de la Policía Nacional permitió activar un Plan Cerco en la zona, pero sin éxito.

"La cogí del cuello, luego vi que se desmayó y escapé. No la violé", es parte de las palabras que dijo el extranjero en el interrogatorio ante los policías el 6 de febrero, tras ser capturado en Juliaca (Puno).

De acuerdo con el Policía, el objetivo del asesino era salir del país con dirección a Chile; sin embargo, fue reconocido gracias a las cámaras de vigilancia.

El venezolano no registra ingreso migratorio legal al país, por lo que se encontraba como ilegal.

EMERGENCIA. HUAICOS PROVOCAN DESASTRE EN NASCA, PISCO Y PALPA

2,500 viviendas inundadas en Ica

Torrenciales lluvias en el sur del país afectaron hospitales, comisarías y centros comerciales.

Desastre. Alrededor de 2,500 viviendas inundadas y numerosas vías de comunicación interrumpidas son el saldo preliminar de la torrencial lluvia y huaico que azotó ayer las provincias de Nasca, Pisco y Palpa, en la región Ica.

Así lo dio a conocer el general EP Juan Carlos Urcariegui, jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). "En Pisco hay 1,400 viviendas que se han anegado; en Nasca, 1,000 anegadas; y en Palpa, aún no se sabe; hay cultivos destrozados y vías de comunicación interrumpidas", detalló el funcionario.

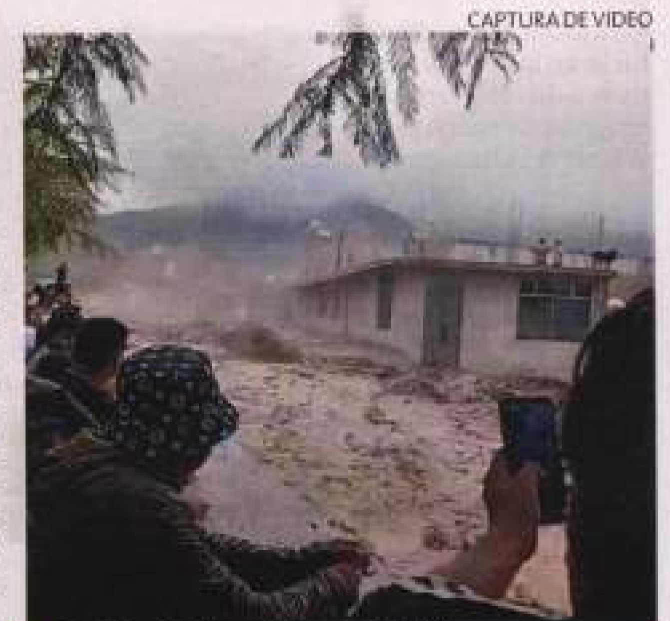
Entre las estructuras afectadas están hospitales, escuelas, comisarías, mercados y negocios. El sistema de alcantarillado colapsó, agravando la situación.

El Hospital Regional de Ica suspendió las consultas externas tras registrar filtración de agua. A su vez, el Hospital de Apoyo Nasca Ricardo Cruzado Rivarola presentó daños en los techos, paredes y piso.

Asimismo, las fuertes precipitaciones superaron la capacidad de drenaje de la ciudad y afectaron gravemente los centros comerciales Plaza del Sol, Mega Plaza y otros negocios.

Las casas construidas con triplay fueron las más afectadas por la masa de lodo y agua. Los vecinos de Cajuca, por ejemplo, desde las primeras horas del día, provistos con balde botaron el agua empozada en el techo de sus viviendas.

CAPTURA DE VIDEO



LODO. Masa de tierra y piedras arrastró todo a su paso.

GENRY BAUTISTA



Predios destruidos en Cajuca.

? SABÍA QUE

Más de 1.7 millones de personas se encuentran expuestas a posibles desastres naturales, como movimientos en masa e inundaciones, en caso de que las precipitaciones se intensifiquen, alertó el Cenepred.

PIDEN MAQUINARIA

Jorge Bravo, alcalde de la provincia de Nasca, señaló que su localidad se encuentra en situación de emergencia debido a la caída de huaicos.

El Gobierno Regional de Ica estima al menos 4,000 personas afectadas debido a las torrenciales lluvias.

El burgomaestre pidió al Ejecutivo "ayuda inmediata" para el envío de maquinaria y kits de emergencia, pues afirmó que muchas personas no tendrán dónde pasar la noche.

"Necesitamos motobombas, maquinaria, módulos, carpas, camas, colchones y frazadas", exclamó.

Finalmente, el tránsito vehicular en zonas como Los Aquijes, Los Molinos y Ocucaje se encuentra restringido debido a las inundaciones.

DEPORTES

NO HA SIDO EL COMIENZO QUE EL HINCHA SOÑABA

El nivel de Neymar prende las alarmas

AFP



➢COMPRENSIÓN. El fichaje más rimbombante de los últimos tiempos en Sudamérica.

Su influencia en el juego del Santos sigue siendo muy limitada.

El mismo ha advertido que necesita tiempo para recuperar su fútbol, luego de haber lidiado con varias lesiones en los últimos años. Pero tras jugar tres partidos en su regreso al Santos de Brasil, Neymar no ha logrado imponer su clase ni rescatar a un equipo a la deriva.

La más reciente presentación decepcionante del '10', el fichaje más rimbombante de los últimos tiempos en Sudamérica, tuvo lugar el miércoles frente al Corinthians, que se impuso 2-1 en el 'Clássico Alvinegro' del estado de Sao Paulo.

Fue el tercer partido de 'Ney' desde su reestreno con el club que lo formó, tras los empates frente a los modestos Botafogo de Ribeirão Preto (1-1) y Novorizontino (0-0) por el Campeonato Paulista.

En su segundo juego como titular, el artillero histórico de la 'Seleção', de 33 años, volvió a irse en blanco: ni goles ni asistencias ni victorias en 188 minutos disputados en los tres encuentros.

Salvo algunas jugadas para la galería y dos disparos peligrosos atajados por los porteros, el atacante no ha sido el faro que el emblemático cuadro de la ciudad portuaria de Santos estaba esperando.

"Neymar todavía no se recupera y parece que va a necesitar de mucho, mucho trabajo", escribió el comentarista Paulo Vinicius Coelho en el portal UOL.

SIN RITMO

Tras la derrota en casa del Corinthians, donde además fue insultado y abucheado por los hinchas locales, 'Ney' pidió calma al asegurar que en "dos o tres juegos" estará físicamente al "cien por ciento".

"Me sentí un poco mejor que en el último partido", afirmó a periodistas al término de un duelo en el que volvió a sufrir el juego fuerte de sus adversarios.

Antes de aterrizar en Brasil, a finales de enero, el ídolo santista había jugado siete cotejos con el Al-Hilal saudí en los últimos 17 meses, un recuento muy bajo que se explica por una grave lesión en la rodilla izquierda sufrida en octubre de 2023 y posteriores afectaciones musculares.

El antiguo futbolista del FC Barcelona y del PSG, que ha sufrido con las lesiones a lo largo de su carrera, no competía desde noviembre, por lo que se daba por hecho que no tendría un físico de élite en su arranque.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	F	R	E	S	N	I	L	L	O	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	C	J	Y	B	F	F	K	M	E	F	J	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	U	F	P	G	U	H	P	A	F	K	G	Y	P	M	U	H	V	S
G	G	E	U	Y	H	H	E	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	E	H	D	I	G
K	G	R	Y	E	T	J	R	V	M	Y	V	A	H	V	R	J	E	L	X
M	O	N	D	Q	S	K	M	X	E	U	F	D	J	X	I	K	T	L	V
I	K	A	S	L	D	L	O	Q	Y	I	H	A	S	Q	D	L	H	A	B
J	X	V	E	P	J	E	S	A	H	O	Y	L	K	R	A	E	Y	H	H
T	D	A	T	G	K	R	I	B	S	A	S	A	L	B	K	R	I	E	J
A	B	C	J	F	V	T	L	E	Q	D	O	J	O	E	V	T	O	R	K
N	Ñ	A	N	T	F	W	L	Y	E	A	Ñ	A	H	S	F	W	P	M	M
A	G	M	M	H	R	Q	O	H	Y	N	A	R	O	H	R	Q	K	O	V
M	S	X	U	B	S	C	C	S	H	S	L	A	S	S	S	C	C	S	T
E	T	Y	Z	U	A	S	S	Q	E	E	O	J	K	Q	A	M	S	A	Y
F	E	H	O	Y	R	E	Y	N	O	S	A	Y	L	E	W	A	G	U	S
T	F	G	P	J	T	Ñ	J	Y	O	B	Z	J	O	Y	T	N	J	F	G
G	T	V	Z	U	Y	C	K	B	S	E	U	Y	P	H	Y	Z	K	N	V
S	T	O	U	M	O	R	E	L	I	A	K	Ñ	N	U	F	A	H	C	O
D	P	H	R	H	G	D	Y	O	J	W	H	H	H	J	G	N	Y	Y	F
F	Y	Y	C	Y	B	F	G	K	M	E	F	J	F	K	B	I	F	N	Ñ
A	G	U	A	S	C	A	L	I	E	N	T	E	S	P	G	L	H	P	S
G	G	D	R	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	Ñ	H	L	D	E	G
K	G	G	E	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	V	T	O	E	N	X
T	O	R	V	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	M	O	N	T	E	R	R	E	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Ciudades de México

- Aguascalientes
- Villahermosa
- Cuernavaca
- Guadalajara
- Hermosillo
- Monterrey
- Manzanillo
- Veracruz
- Reynoso
- Mérida
- Morelia
- Fresnillo

SUDOKU

			5	8				
	7			4	2			9
2							4	
9	1				4		3	
8	5						1	4
	4		3				9	5
	9							2
6			9	3			8	
				6	1			

DIFFICULTY RATING: ★★☆☆☆

4					6		5	3
7			4					
				1			7	
9	6						3	
		1		2		9		
	3						2	4
	7			3				
					8			9
1	9		5					6

DIFFICULTY RATING: ★★★★★

	4			8	1		7	
3	9						4	1
5	8							
7		4			8			
1		2	9	6				
	3					2	1	
	7		8		6		9	
6		3		9	5	7	2	
9				3			6	4

SOLUCIONES

8214



3	8	9	7	4	6	2	5	1
7	2	1	8	9	5	3	4	6
4	5	6	2	1	3	8	9	7
9	1	4	6	2	8	7	3	5
6	8	3	5	7	9	4	1	2
5	7	2	1	3	4	9	6	8
2	4	7	9	6	1	5	8	3
8	9	6	3	5	2	1	7	4
1	3	5	4	8	7	6	2	9

5	9	8	2	7	1	6	4	3
6	2	7	9	4	3	8	1	5
1	4	3	8	6	5	7	9	2
7	5	2	1	3	9	4	6	8
9	1	4	5	6	8	2	3	7
3	8	6	4	2	7	1	5	9
4	3	9	8	1	2	5	7	6
8	6	5	7	9	4	3	2	1
2	7	1	3	5	6	9	8	4

8	6	9	5	1	4	7	3	2
4	2	1	7	8	3	5	6	9
7	3	5	2	9	6	8	1	4
9	8	3	6	7	1	4	2	5
1	7	2	8	4	5	6	9	3
6	5	4	9	3	2	1	7	8
5	1	6	3	2	9	8	4	7
2	4	7	1	5	8	3	9	6
3	9	8	4	6	7	2	5	1

CRUCIGRAMA.21
N°8215
crucigrama@peru21.com

Todavía
Elemento químico
Período de la luna
Parte del huevo
Hectárea
Níquel
Supermodelo: ... Wek
Rey legendario de Creta
Neodimio
"El axion está"
Taberna
Madre de Horus
Cap. de Filipinas
Pintor alemán
Gasa
Cordillera de los Andes centrales
Chabuca Granda
Piloto velocidad brasileño
Arrastrar el cuerpo
Persecución a la piratería
Cantante: ... John
"Mío"
Cocinar al fuego
Fibra textil
Clotilde y Florinda
Dir. cine: Fritz ...
Piso (inglés)
Río del Perú
Club fútbol de Iquitos
Molusco decápodo
Futbolista Alianza Lima
Exactitud
Precedió a Taft
Cromo
Nitrógeno, Flúor
Humanista francés
Molusco terrestre
"Ensayo de ballet"
"Hulk"
Nobel Paz 1987
Ciudad de Ohio
Título chiita islámico
Uno de los 007
Oxígeno, Uranio
"Con tu partir"
Averno
Sí (quechua)
Producto de la combustión
Actriz: "Anita"
Cifras romanas
Lucía Méndez "Corazón de ..."



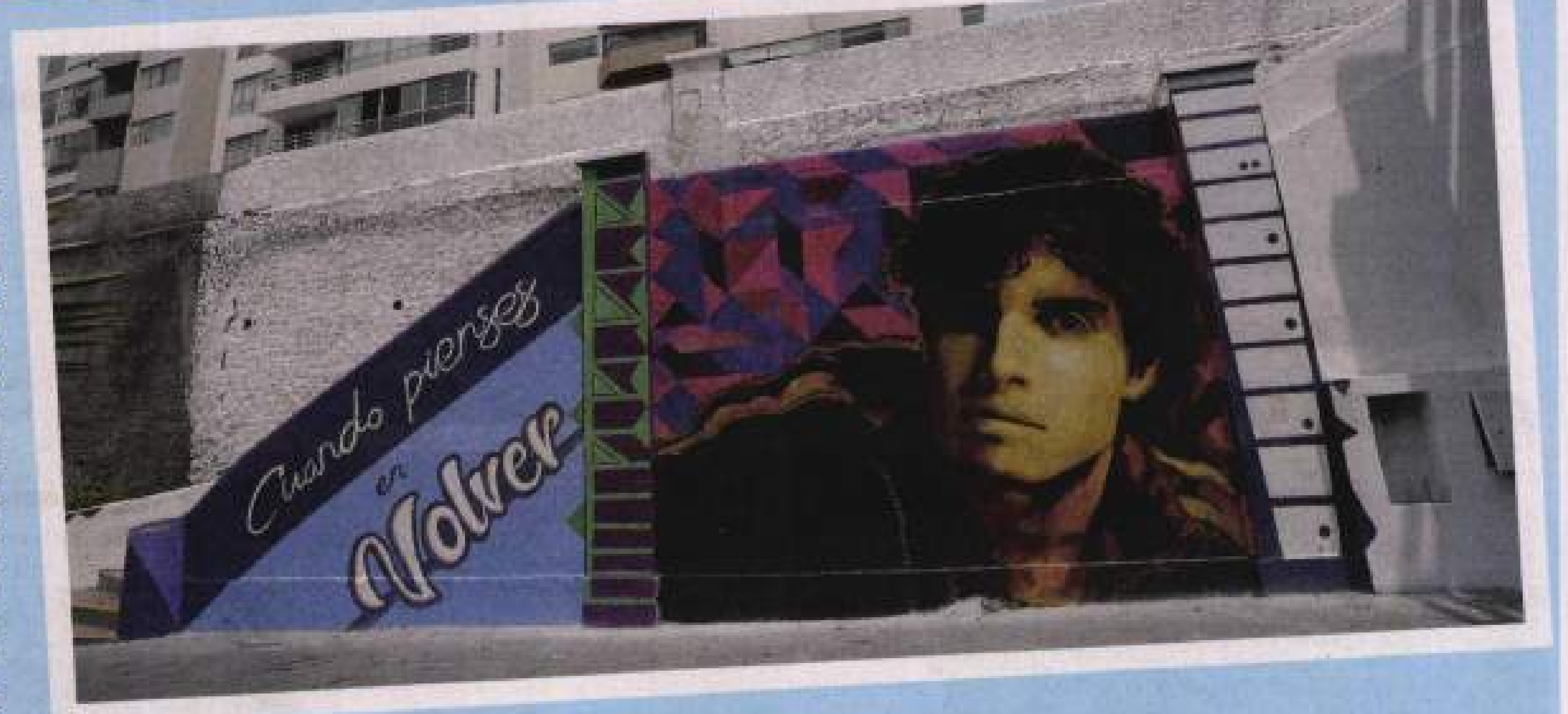


Hoy, mañana y el domingo, de 2 p.m. a 9 p.m., en la Explanada del Campo de Marte, será el Hola Fest. Entre otros artistas, estarán Los Mirlos y Tourista.

MIRAFLORES YA LUCE LA FIGURA DE PEDRO SUÁREZ-VÉRTIZ. SE SUMA A LA DE GUSTAVO CERATI

El mural de Pedro

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

Primero fue Gustavo Cerati, el músico argentino que conformó la popular banda Soda Stereo y que luego continuó con una respetada carrera solista. Y siempre siendo un punto de referencia para el rock en Latinoamérica y, en especial, el Perú. A tono con esa influencia, su figura ya tiene un mural en el distrito de Miraflores, en la Bajada Balta. Fue inaugurado los primeros días de este año. Inmediatamente, las críticas —que nunca faltan— apuntaron a que se debería hacer murales de artistas peruanos.

Como una suerte de respuesta, también en la Bajada Balta de Miraflores —metros más abajo de donde está la figura de Cerati— ya se luce el mural del cantautor peruano Pedro Suárez-Vértiz y con una inscripción que recuerda una de sus canciones más emotivas: "Cuando pienses en volver".

El mural fue pintado por los artistas de Bellas Artes Juan David Marreros Córdova y Carlos Andrés Miranda Carmona. En la inauguración de ayer estuvieron presentes la esposa de Pedro, Cynthia Martínez, y su hijo (también cantante) Tomás Suárez-Vértiz; además, Marcello Motta de Amen y Jhovan Tomasevich de ZEN.

Perú21 conversó con Cynthia Martínez. "El mural (como propuesta artística) te invita a visitar los espacios, invita a la gente a compartir con sus artistas favoritos, invita a la sociedad a pertenecer, a estar orgullosa de su cultura, de su arte. Además, decora y los murales son para todas las edades. El arte es turismo, el arte es economía, el arte es integración, el arte es orgullo, es todo", me dijo.

"En el caso de Pedro, como familia estamos superagradecidos con quienes desarrollaron la iniciativa. Y agradecidos a los artistas que hicieron el mural. Estoy segura de que Pedro está sonriendo con su sonrisa —valga la redundancia— pícara y hermosa; lo está viendo feliz y, es más, feliz de que todos lo disfruten", agregó.

Por su parte, Marcello Motta también declaró a Perú21. "Creo que un artista como Pedro merece ser recordado con tanto cariño, porque ha compartido su música durante tanto tiempo y con tanta gente", dijo.

Con un (singular, por decir lo menos) sentido de oportunidad pocas veces visto en relación con el rock peruano, el Congreso aprobó el año pasado que cada 13 de febrero se debe conmemorar el Día del Rock Nacional. El día elegido coincide con el nacimiento de Pedro Suárez-Vértiz. Y ayer coincidió con la inauguración del mural.

Al respecto, Jhovan Tomasevich me dijo lo siguiente: "Pedro se ganó el cariño de la gente, más allá de que nos guste o no. Es una figura visible que representa a un movimiento frente a un público masivo que de repente desconoce todo lo que hay detrás. Por eso me parece importante que su figura sea la elegida (para esta conmemoración)".

Que estas efemérides y coyuntura sirvan para poner en relieve los casi 70 años de historia que tiene el rock peruano en todas sus variantes, y donde Pedro tiene un lugar especial.

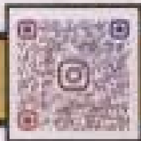
DATOS

- En 1987, Pedro Suárez-Vértiz fundó la banda Arena Hash y grabó dos discos.
- En su faceta solista y varios discos después, en 2004 publicó el álbum *Play*, que incluye "Cuando pienses en volver", su último gran hit.
- En 2011, perdió el habla por un síndrome neuromuscular bulbar. Falleció el 28 de diciembre de 2023, a los 54 años.

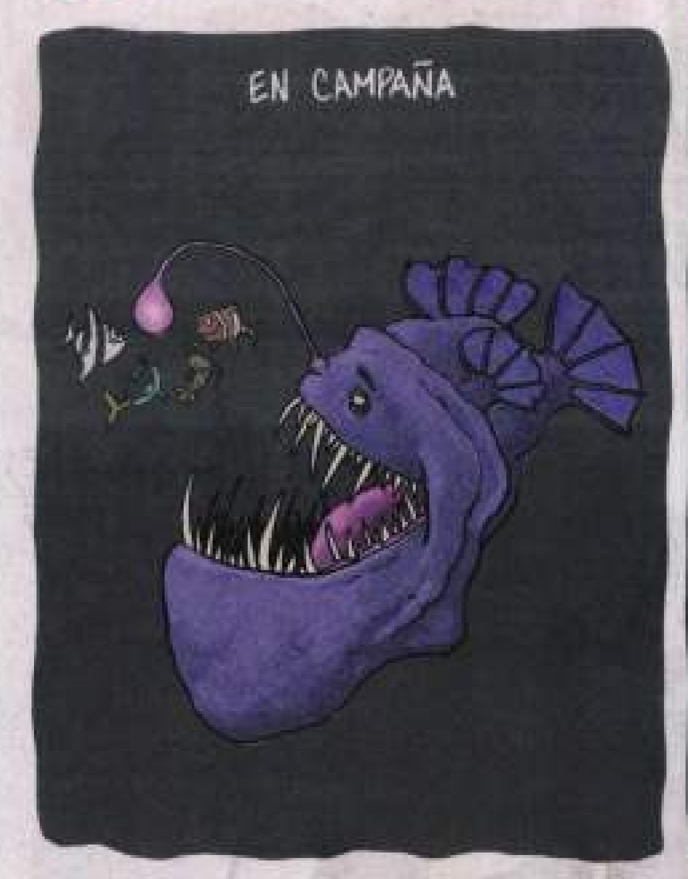


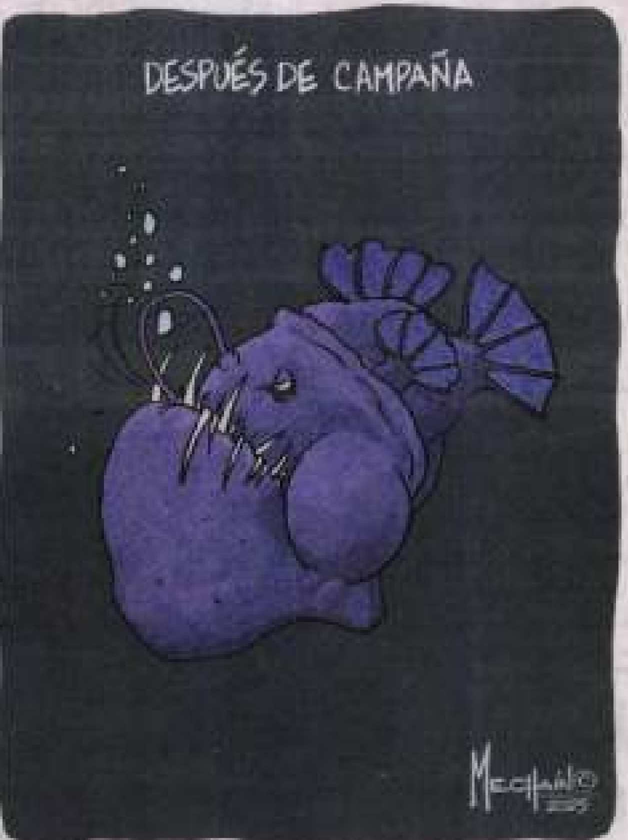


Come rico, duerme bien e hinca como ninguno



EL OTORONGO





DIARIO DEL OTO

YURI

Querido diario:
A ver, te cuento que fui a ver a mi compadre el expresidente Pedro Castillo. Lo encontré con los ojos tristes. "Oto", me dijo, "el Tribunal Constitucional acaba de rechazar mi pedido de habeas corpus para salir del penal de Barbadillo". "Lo siento, compadre", le respondí y, para tratar de levantarle la moral con una broma, agregué: "Te hubieran dejado salir al menos media hora". Mi compadre no se rio.

Ayayay. Pero lo que tiene más preocupado a mi compadre es que ya, en un par de semana, se inicia el juicio por el golpe de Estado. "Oto", me dijo, "la Fiscalía está pidiendo que me den 25 años de prisión". "Tranquilo, compadre", le respondí para calmarlo, "yo sé cómo puedes acortar tu pena. ¿Sabes dibujar a Hello Kitty?".

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.
Don Oto.

CHUPONEO S.A.

POR YURI

Periodista: Señor Vizcarra, gracias al Congreso, pesan sobre usted dos inhabilitaciones para ejercer cargo público. Es más, hay otra que está en camino de aprobarse. ¿Qué le dice eso?
Martín Vizcarra: Me dice que pronto tendré tres inhabilitaciones para ejercer cargo público.
P: De acuerdo, pero, ¿por qué sigue haciendo promesas como si pudiera ser candidato?
MV: Porque confío en que la justicia me dará la razón.
P: ¿Quiere que se haga justicia?
MV: No, solo quiero que me dé la razón.
P: Esta semana ha dicho que si gana las elecciones va a liberar a Pedro Castillo.
MV: Claro, Castillo es inocente.
P: ¿Inocente?
MV: Claro, hay que ser bien inocente para dar un golpe sin el apoyo de las Fuerzas Armadas.
P: Entonces admite que Castillo dio un golpe de Estado.
MV: Pero solo fue uno.
P: Castillo quiso concentrar los poderes.
MV: Nadie es perfecto.
P: Claramente quiso convertirse en dictador.
MV: Errar es humano.
P: Felizmente, el golpe de Estado no prosperó.
MV: Todos merecen una segunda oportunidad.
P: Entonces, señor Vizcarra, ¿insiste en que si gana va a dejar libre a Castillo?
MV: De todas maneras. Salvo que ocurra un contratiempo.
P: ¿Cómo cuál? ¿Que lo liberen antes?
MV: No, que me encierren a mí, primero.





LA GENTE SE QUEJA DEL INCREMENTO DE ROBOS, ¿Y YO QUÉ? A MÍ ME QUIEREN ARREBATAR "LA CARTERA DEL INTERIOR" Y AHÍ SÍ NADIE DICE NADA.

MECHAÍN© 2025

P21

https://www.facebook.com/otorongo21 COMENTARIOS, CHISMES, QUEJAS, MALETEADAS, SUGERENCIAS Y CONTRATOS